

brega, hay allí una gran injusticia, que pide justicia y que es de justicia remediar; es que donde hay hambre y donde la luz escasea y el agua no abunda y el aire es irrespirable, se comete un crimen contra la Humanidad, que la ciencia social tiene forzosamente que solucionar; por eso Canalejas, ese gran vidente, ha hecho por el problema social, aboliendo los Consumos, más, mucho más, que si las Cortes hubieran votado una ley que regularizara las relaciones entre el capital y el trabajo.

Y es que el estadista, el ciudadano dirigente, si ha de cumplir su misión en la Historia, ha de poner su pensamiento todo en las soluciones de la Ciencia positiva, para irse acercando poco a poco al ideal de justicia, que es la mayor felicidad posible para todos los gobernados. Y como portavoces de esos grandes ideales, los Congresos van presentando aquellas soluciones para que las recojan los encargados del Poder público y queden satisfechas las aspiraciones de los que sufren hambre y sed de justicia.

Hay que preocuparse de los obreros, no porque chillen y alboroten y perturben el orden, sino porque en lo que piden hay una gran verdad que es forzoso atender. La salud de todo ciudadano es riqueza, y por serlo, tienen el deber los Gobiernos de mejorar las condiciones de vida.

Da vergüenza y asusta el ánimo más valeroso saber el número de víctimas que produce la tuberculosis en España; produce rubor el hecho indiscutible de haber desaparecido de Cuba la fiebre amarilla que se hizo endémica cuando pertenecía a España.

¡Qué tristeza pensar en la multitud de seres que sucumben sin ruido, merced a la miseria crónica e implacable! ¡Ah! El día en que la Medicina sea "una Justicia y una Moral," dejará de infringirse el derecho de la Humanidad, como se infringe ahora de un modo continuo y persistente.

Y hay que intervenir y estamos obligados a intervenir todos, el Estado, la sociedad y sobre todo las clases dirigentes; cruzarse de brazos ante la alimentación insuficiente y malsana, es un delito; callarse ante la explotación inicua del minero, del agricultor pobre y de los jornaleros del campo, es un crimen de lesa Humanidad.

VICENTE CORTÉS.

EL MATRIMONIO DE LOS SARGENTOS

El ministro de la Guerra ha resuelto con esta bien meditada disposición un grave problema social de la clase de sargentos y por ello merece no sólo la eterna gratitud de la misma, sino el aplauso del Ejército.

"Artículo 1º Los sargentos reenganchados de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Administración y Sanidad militar, que deseen contraer matrimonio, serán autorizados para ello, sin necesidad de constituir previo depósito pecuniario ni de acreditar posesión de renta alguna, siempre que se hallen comprendidos en cualquiera de los casos siguientes:

a) Tener más de veintiocho años de edad.

b) Tener más de veinticinco años de edad y contar cuatro, por lo menos, de efectivos servicios en su empleo.

c) Igualas condiciones de edad que en el caso anterior y hallarse en posesión, por pensiones de crímenes, de un sobresobrante de 25 pesetas mensuales.

Art. 2º Se exceptúan de estos requisitos los sargentos y sus asimilados pertenecientes a los demás Cuerpos e Institutos, a quienes se les podrá conceder autorización para contraer matrimonio, después de haber cumplido los tres primeros años de servicio y 25 de edad.

Art. 3º En ningún caso se autorizará para contraer matrimonio a los sargentos en activo servicio, fuera de las condiciones establecidas en el presente decreto; pero se considerarán co-

mo reenganchados los que, reuniendo las condiciones exigidas para el reenganche, no lo hubieren obtenido por falta de vacante que adjudicarles.

Art. 4º Quedan derogadas todas las disposiciones que no estén de completo acuerdo con lo preceptuado anteriormente.

LA FERIA DE SALAMANCA

Un verdadero esfuerzo y un gran adelanto significa el programa acordado este año por las corporaciones y comercio de Salamanca.

Apartándose de la órbita de vulgaridad en que generalmente se desenvuelven estos festejos, la culta ciudad castellana ha querido imponerles una dirección que responda a sus tradiciones de cultura y esplendidez.

Como principal atractivo figura en ellos la presentación de la compañía de Díaz de Mendoza, que interpretará las obras de su repertorio que consiguieron mayor aplauso.

Otra celebrada compañía de zarzuela—la de Enrique Lacasa—dará a conocer, igualmente, los éxitos del género chico.

Las corridas serán estupendas. Las mejores ganaderías y los diestros más famosos han sido escriturados, y los taurómacos tendrán ocasión de aplaudir a los principes de la tauromaquia moderna.

También resultará interesantísimo el concurso de aviación. Según noticias, acudirán a él las más importantes casas constructoras y los más expertos aviadores. Se concederán cuantiosos premios.

Todo esto, sazonado con los inevitables fuegos de artificio, retretas, dianas, conciertos, verbenas, certámenes y demás números tradicionales en esta clase de festejos.

CASAS BARATAS PARA OBREROS

Para la mejor aplicación de la ley recientemente promulgada, se ha dictado una real orden que contiene las siguientes prevenciones á los gobernadores civiles:

1º Que, penetrado V. S. del mismo interés que anima al Gobierno, cooperará á la ejecución de la ley citada con el celo que le distingue, y en su vista se servirá informar á este Ministerio en el plazo más breve posible y después de recoger todos los antecedentes que estén necesarios al efecto y los datos que, señalan á continuación.

2º Publicará V. S. en Boletín Oficial extraordinario esta circular, abriendo inmediatamente una información pública, por el plazo de treinta días hábiles, para recoger todos los datos y antecedentes precisos y que con el particular se relacionen, especialmente los indicados en los apartados siguientes:

a) Informe de los Ayuntamientos más importantes, acompañando una nota expresa de los terrenos de pertenencia de cada Municipio que puedan ser cedidos para el fin de que se trata.

b) Relación de las instituciones que en cada localidad se dediquen actualmente á la construcción de viviendas baratas y con especialidad destinadas á la clase obrera.

c) Medios más adecuados que en los diferentes centros de población podrían emplearse para favorecer y fomentar el desarrollo y cumplimiento de las disposiciones de la ley citada.

d) Cuantas observaciones de todo género se estimen convenientes, ya sean debidas á la iniciativa oficial ó particular, y que convenga tener en cuenta al redactar el reglamento para la ejecución de la ley.

e) En el plazo de audiencia citado procederá V. S. á interesar el informe de la Diputación provincial, que deberá ser acompañado de la correspondiente relación de los terrenos pertenecientes á la provincia que puedan ser cedidos gratuitamente y como servicio de reconocida utilidad pública para el fin de que se trata.

También será indispensable precisar en el plazo marcado el informe de las Cámaras de Comercio, Sociedades Económicas de Amigos del País, Sociedades obreras y patronales, y, en general, de cuantas entidades y personas desejen coadyuvar á esta labor, de tan reconocida importancia y transcendencia social.

CRÓNICA CASAREÑA

Muchos asuntos tiene el cronista en cartera. Entre ellos de destaque: primero la algarada romanista; segundo la Secretaría del Ayuntamiento; tercero, la liquidación del trimestre; cuarto, los exámenes de las escuelas públicas.

La algarada romanista

Comenzó ma, terminó como se preparaba, con un fracaso completo y total. Ya se convencerán estos varones, con B y V, que todos esos pintos son contraproducentes, y que todos los apoyos que solicitan son insuficientes para destruir la representación única y legítima que ostentamos.

No hay, pues, pensión para neos, ni para carlistas, ni para indocumentados, ni para conservadores ful completamente ayunos de ortografía y de otras cosas. Los que quieran pensión deben comenzar por merecerla y para merecerla, es condición indispensable tener vida interior, lo que se llama dignidad, conciencia del deber, no vender jamás o que es de justicia, carecer de deseos de ahogos que se llaman descuidos y frescura y sobre todo poseer esa suprema virtud que se llama respeto y que es compañera inseparable de la buena educación.

En resumen: si solicitan los indudados no se les concederá y si se les concediera no la disfrutarían. ¡Está claro!

La Secretaría del Ayuntamiento

Un consejo á los tontos: descupados, hambrientos e ineptos que puñan y perturban la administración pública. Este consejo se reduce á que no vayan en Madrid resortes para la Secretaría, porque esos avisos, esas recomendaciones, no pueden huir tener valor ni eficacia de ninguna clase. La razón es obvia. El poder público tiene confiada su representación á uno, en éste tiene depositada su confianza, y mientras éste continúe mereciéndola resulta evidente que sin él es inútil hacer combinaciones, ni caídos que resultaran un completo fracaso.

Ahora bien: el secretario actual don Antonio Sanguino merece la confianza del Poder público; puesto que la tiene completa del representante de ese poder, merece además la confianza de la mayoría de la Corporación, que está satisfechísima de su honrada gestión; tiene la adhesión y el apoyo de la opinión pública, que ve con simpatía y con aplauso; cómo en sus manos, la duda conservadora se va extinguiendo y el plazo de cinco años que pidió, va á quedar reducido á tres, quedando libre de esa gran vergüenza el tesoro provincial. En estas condiciones, pretender sustituirlo, será un acto de polaquizmo, de miguirismo, de jaímismo, de neismo, de jesuitismo, de brutalismo, que nadie se atreverá á intentar, y el que lo intente fracasará. Yo de afijo á los conservadores, jaímistas, usureros, aristocráticos, jesuitas, vividores, presupuestivores y todo el ganado trashumante de vagos y de ineptos, a que se junten para este fin, y yo solo me basta y me sirvo para vencerlo. ¡Está el tocar!

Liquidación del trimestre

Llegó el 30 de Junio y se pagó á todo el mundo sin distinción de clases y partidos. Y no sólo se pagó lo corriente, sino también tres mil y pico de pesetas de atrasos, de aquellos atrasos conservadores, de aquella hazaña de 1905 relativa á los medicamentos; un semestre á los médicos y el resto á la Eléctrica.

Así obramos y gobernamos y administramos los canalistas; así damos lecciones de decencia y pública honestidad á los muchachos necesitados de ese pan espiritual; así, pagando y ahorroando, sin hacer viajes, sin fondos ni coches, ni cuentas simuladas, ni saltos, ni habilidades, sin abrir la mano á los caballeros de industria que convierten todo en granastra entrando á saco en la Caja municipal bajo formas usureras y impúdicas, es como se consigue ejear para siempre de los negocios públicos á los que esperan la venta de Maura para volver á repetir la suerte de comprar 4.000 pesetas en ocho meses. ¡Ah! la moralina carlista, ni aun defendida y bendecida por todas las potestades, es, ni será nunca moral verdadera, ni cristiana; la moral que mira al boleillo, á la explotación y al cohecho, no es moral, es una inmoralidad y los que la defienden son entidades amorales.

Los exámenes

No he podido asistir, pero tengo referencias exactas y completas imparciales e idóneas. Estas convienen únicamente en señalar un positivo adelanto en las escuelas dirigidas por los señores don Damián Pérez, don Félix P. Sanguino y D. Emiliiano Manzano; sobre todo, la de este último, ha producido grande admiración, porque ha mostrado el Chinato que es un mestizo de cuerpo entero, que sabe y aplica los nuevos métodos pedagógicos con un éxito pocas veces visto, demostrativamente positivo trabajo, del trabajo sabia-

mente dirigido de tan inteligente profesor. Una mi apuesta más entusiasta

Y cuenta desde ahora con todos los apoyos que sean precisos para el desarrollo de sus aptitudes. El Ayuntamiento no ha de poner dificultades y si las pusiera se aclararía.

Los que sabemos ahorrar para pagar deudas de ma administradores, también sabemos gastar en obsequio de la enseñanza y del bien general; cuanta precisó Hay gastos que honran y enaltecen y aprovechan; hay gastos que deshonran, desacreditan y envenen.

Para la enseñanza todo, para los trabajadores y para los buenos, todo; para los señores indocumentados, ineptos, ineducados y cacos, para los que no hay nada mientras don J. S. Canalejas sea presidente del Consejo y ministro de Gracia y Justicia y don Luis de Armijón dirija a política provincial.

Este es el resultado de la legislación de los señores usureros y jesuitas?

V. C.

La DIABETES ha dejado de engañar á la humanidad durante, gracias á los sabios de Holanda que han encontrado el "Sachare myeste", especial que destruye totalmente todas las fases dia-béticas.

El maravilloso producto elaborado es los PAÍSES BAJO, llamado FERMENIN, y se adapta ya en todos los hospitales. Todas las enfermedades de la piel y del estómago la cura de un modo radical. Constituye, pues, uno de los medios más potentes de cura en la Terapia moderna.

Consueltas gratuitas por correo por el célebre Sr. Barrantes, médico de Asociación de la Prensa, calle A. Agustín F. guitarra, 31 y 33 Madrid.

Pedid opúsculo interesante á los concessionarios exclusivos en España, J. Bartolomé y C., Carmen 26, Madrid.

Desde Espino

Ya no hemos instado en esta hidráulica playa tan concursada por colonias extranjeras e no por familias del país, y desde ella quisiera enviar á El Bloque, al mismo tiempo que estos renglones, ráfagas de la agradable brisa que aquí se disfruta, para que, como oportunuo obsequio veraniego, las resulten a nuestros lectores con el presente número.

Es ventaja inapreciable en estos baños la pureza de mar, que no tiene mezcla de agua de otra, ni está contaminada, por lo tanto, por las impurezas que condencan los rios, que desembocan en otras playas, ó en sus inmediaciones.

Pose Espino teatro, casinos y plaza de toros, en la cual se celebra duran la temporada veraniega distintas corridas en las que de ordinario tienen intervención algunos toreros españoles.

Son variados los establecimientos, los que ofrecen habitaciones á distintos precios; hermosos los cafés y excelente el servicio de bañeros, los que proporcionan toda clase de facilidades á los veraneantes.

Esta playa, es sin duda la más hermosa de Portugal existiendo multitud de casas reedificadas y otras de nueva construcción.

Espino es verdaderamente la mejor playa del Atlántico y tiene los bañeros más robustos.

Aquí no ha ocurrido muerte alguna de bañistas y bañeros, como se han dado casos en la Figueira da Foz, donde se ahogó un bañista y su bañero.

Espino tiene esa orilla por cima de todos y organizada una acción común de todos los bañeros para tales casos.

Se encuentran en esta playa agunas familias españolas entre las del señor don Angel y D. Micasa Iglesias, con sus dos sobrinas Agustina y Pura, hijas de mi particular amigo D. Manuel Castillo, director de El Noticiero.

ARMANDO FERRÁEZ LAPIA.

Espino 17-7-91.

EL SUSPENSO DEL DÍA

En una trastienda muy concurrida del Portal A se ha efectuado la boda entre un viejo político y una joven representación parlamentaria que ha puesto por ahora término á sus devaneos amoroso, jurando eterna fidelidad á su querido sesentón.

Fueron padrinos un ex senador conservador y un yerno del mismo, (ni deseados ni grandes) y testigos don Mariano y D. Luis, íntimos de los conyuges.

La novia regaló á su esposo un magnífico Decanato para andar por casa; éste á su prometida varias cartas de presentación para los principales personajes conservadores de la corte, con posdata del jefe provincial. Levantó la oportuna acta notarial el único notario de la población.

Entre los numerosos regalos recibidos, sabemos que el diputado provincial D. Maximiliano Gómez les envió un salvavidas para subir por una sola vez al castillo de Montánchez en época de elecciones.

Don Miguel Fernández Lancho, unas indigencias que le sobraban de las que le otorgó D. Antonio Maura.

Don Salvador Muñoz, con permiso del anterior, una vara de acechante bastante torcida, para imponer la disciplina.

Don Argimiro Pizarro y D. Pedro Felipe Gutiérrez, varios autógrafos de D. Honorio Valentín Gamazo y don Marcelo Rivas Mateos.

Don José Sánchez Mata, un cable aéreo para suicidarse en caso de apuro.

Don Agapito Monforte, un botiquín clandestino.

Don Pedro Sánchez Ocaña y Acedo Ríos, una novela titulada: "Qué se me importa á mí."

Don García Muñoz, no ha podido todavía comprar el regalo.

Don José Boyero, un despertador algo de compuesto, para llegar tarde a presentar su acta.

D. Pedro Flores, una casaca del marqués de Riscal, para cuando quiera cambiarse la ropa ibérica la novia.

Don Manuel Cañe, con permiso de D. Ledis, todo la correspondencia que tenía de D. Manuel Aloé y D. Juan Ballesteros en el final de pleiteo.

Don Domingo Pérez, una pluma para adivinar los doctores de cabeza que se le van a enviar á la despedida.

Don Pedro Hidalgo, un pañuelo de bermejana, para los mareos.

Don Alejandro Sánchez Breña, un formulario de recursos y cambios de postura, y D. Luis Díaz, otro libro titulado "Díadme en paz ó profaxis" para el mal rojo.

Precauciones informáticas adelantadas a los lectores de las capitulaciones matrimoniales y de otros formularios que son interesantes y curiosos, y menos que venga un divorcio impuesto á arrancar las mieles de estos días.

EL FOMENTO DEL TURISMO

La prensa de Madrid reproduce estos días el decreto sobre el fomento del turismo en España, del cual es comisario regio el diputado á Cortes por Cáceres y querido amigo nuestro el marqués de la Vega Inclán.

nombre una Comisión para gestionar de los Poderes públicos la cantidad necesaria para el arreglo de carreteras; y

2º El nombramiento de una Junta que, con los auxilios del Estado, establecerá un Centro de información en la línea española fronteriza de la carretera del Perthus, dando facilidades para el despacho de Aduanas a los excursionistas, cambio de moneda, etc., etcétera, fomentar la instalación de buenas tiendas y efectuar una intensa propaganda en el extranjero sobre las facilidades que España da a los turistas.

NUESTRO GOBERNADOR ASCENDIDO

El telégrafo trajo ayer la noticia de haber sido trasladado a Huelva nuestro querido y respetable amigo D. Rafael del Nido y Sejalvra.

Nuestros lectores saben que hace tiempo venía gestionando su traslado a una de las provincias andaluzas, y el Gobierno, haciendo honor a sus méritos, le lleva a la provincia de Huelva, cuyo Gobierno es de mayor categoría que este.

El afecto y la amistad que nos une al Sr. Nido no han privarnos de proclamar ahora que se marcha y que no puede por tanto creerse intresada esta manifestación, lo que todo el mundo sabe y ha pedido apreciar; su corrección con amigos y adversarios, su celo, su competencia y su especial tacto para tratar las cuestiones más delicadas, donde fracasan siempre quienes carecen de las dotes del Sr. Nido.

Mientras su partida es para nosotros un hecho, sensible pero irremediable, ya que entre nuestros deseos de su permanencia en esta capital, se interpone sus conveniencias para nosotros respetables, en Huelva están de enhorabuena, puesto que al frente de aquella rica provincia van a tener persona de tan relevantes condiciones.

En esta casa guardaremos muy gratos recuerdos de la estancia del Sr. Nido en nuestra provincia.

El puente sobre el Tajo

El día 1º de Agosto próximo tendrá lugar el concurso para ejecutar el puente sobre el Tajo, en la carretera de Salamanca a Cáceres, en el sitio de Alconétar, cuyo concurso se verificará en la Dirección general de Obras públicas, en el Ministerio de Fomento.

En la real orden de 7 de Junio anterior, se fijan las condiciones de dicho concurso.

LIBROS Y PUBLICACIONES

COLECCIÓN POPULAR ILUSTRADA.—Hemos recibido el número 02 de esta acreditada biblioteca, que cuesta dos reales al mes y de cuatro obras semanales, siendo por ello la más apropiada y de utilidad para las familias, porque la madre recibe cada ocho días un periódico de modas, con opción a importante regalo; la niña, además del periódico, recibe también semanalmente una entrega de una novela, aventuras y moral; y el padre y el hijo reciben, igualmente cada semana, un cuaderno de "Diccionario Encyclopédico Ilustrado," y otro de una completa "Historia de España." En el número correspondiente a esta semana del periódico de modas, titulado "El Hogar y la Música," se publica la reseña de los suscriptores favorecidos con los regalos, del pasado mes de Junio, con sus nombres y señas; cuyo regalo, consistente en máquinas de coser ó de escribir, a elección, vaquillas, cortes de vestido y piezas de madapolán, entran en sorteo todos los meses, en el modo y forma que se expresa en dicho periódico. La "Colección Popular Ilustrada," se edita en Barcelona por la Sociedad General de Publicaciones, que remite muestras gratuitas a aquélla a todas las personas que lo pidan, sin que la periodicidad envuelva compromiso alguno, quedando en libertad para suscribirse ó no, según les convenga.

LA MUJER EN SU CASA.—Hemos recibido el número 115 de esta elegante y acreditada revista, más notable si cabe que los anteriores.

Dicir más de lo que ya hemos dicho de ella es imposible; así, pues, nos limitaremos a hacer una breve reseña de lo mucho que contiene.

Trae este número unos lindísimos trajes de baño para niños, una sección dedicada a ropa blanca, otra de varias labores y en la

sección de "Carta de una Pasionista," varios modelos de trajes de baño y casino, etc., etc.

Acompañan a este número el "Suplemento del Patrón cortado," que es un traje sastre de verano, y las hojas de "Dibujos decorativos."

Número suelto, sin labor, 60 céntimos; con labor, 3,60 pesetas.

Administración: Casa Editorial Baily-Baillière, Plaza de Santa Ana, 10.

NOTICIAS

Han sido nombrados jueces de primera instancia de esta provincia, los señores siguientes:

De Alcántara, D. Antolín R. Alvarez
De Navalmoral de la Mata, D. Mariano E. Calada.

De Coria, D. Leoncio Villacastín.

Agradecemos al señor administrador de Propiedades e Impuestos de esta provincia, D. Victoriano Rodríguez Morán, su atento besalmón, en el que nos saluda, participándonos haber tomado posesión de su cargo, que nos ofrece, pudiendo contar con nuestra cooperación y estimación más distinguida.

Han salido para Badajoz el capitán de Ingenieros director de las obras de Cuartel, nuestro querido amigo D. Antonio Moreno Zubia, y su bella esposa, y para Lisboa, nuestro buen amigo, el director de "El Noticiero," D. Manuel Castillo.

No es cierto que nuestro querido amigo D. Luis Juárez de Negroni de Trujillo, esté privado de usar el título de marqués del Vado del Maestre, por virtud de la sentencia recaída en el pleito que seguía con D. Fernando de Córdoba, puesto que habiendo interpuso recurso de casación, no es firme dicha fallo.

Hemos recibido el primer número del semanario "Juventud Placentina."

Se anuncia la subasta para la conducción de correo en carrojero automóvil entre Cañaveral y Coria, por 2.000 pesetas.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo D. Francisco Dávila.

Ha fallecido el día 22 del corriente, don Juan Palomar Paredes, a los 53 años de edad.

Damos el pésame á su atribulada familia y especialmente á D. Pedro Porrero y D. Juan Ramón Guillén, por tan sensible pérdida.

El día 23 del próximo mes de Agosto se verificará en Logrosán el enlace de nuestro querido amigo D. Victor Pérez Humanes, con la señorita Encarnación Frades Zarzo, a quienes enviamos nuestro parabién, deseándole un venturoso matrimonio.

Ha llegado de Panticosa, nuestro particular amigo D. Francisco Reina, de varias peticiones de Castilla, a nuestro querido corregidor D. Francisco Cruz Quirós, y de Oviedo, el contador de fondos de este Ayuntamiento, nuestro buen amigo D. Constantino Corredor.

El viernes de la semana pasada tuvimos el gusto de tener en Cáceres á nuestro querido amigo el diputado a Cortes por Plasencia, D. Rafael Esbrí, director de "El Ejército Español."

Hoy celebra su función de despedida a aplaudida compañía que dirige el señor Montijano, representante las obras "La Carraca," y "Adrián."

A LOS INDUSTRIALES

Por ciento cincuenta pesetas depositadas en casa comercial, se enseña á fabricar toda clase de jarabes de puro azúcar y frutos del país, con un sesenta por ciento de economía á los comprobados en fábrica.

Se regala más de la mitad de su valor en los mismos productos.

Procedimiento SEROMA.

Representante en Extremadura

D. Francisco Amores.

TORREMOCHA (CÁCERES)

I. JIRAUD

DENTISTA

Plaza Mayor, 3.—Cáceres

BAÑOS DE MAR EN PORTUGAL

PLAYA DE ESPINHO

la más hermosa, limpia, higiénica

y económica playa lusitana

VIAJE CÓMODO Y BARATO

Habitaciones de alquiler abundantes y bien amuebladas.

FONDAS Y HOTELES

Bien servidos y asequibles precios.

LA TEMPERATURA MAS AGRADABLE DE LA PENÍNSULA

Sin exceder 26 grados en verano ni descender 12 en invierno.

PRÓXIMA DE LA CAPITAL DE OPORTO

Distando 40 minutos de tren y pasando la vía férrea por centro de la población, con el movimiento diario de cincuenta trenes.

A CINCO HORAS DE LISBOA

Excursiones facilísimas y de insignificante coste á los puntos más hermosos de Portugal, como son: al Busaco, Aveiro, Braga, Coimbra y al hermosísimo Valle do Vouga (nueva linea férrea desde Espinho) etcétera, etcétera.

ALREDEDORES LOS MAS PINTORESCOS

D. Cáceres Giménez

Ayudante de las Clínicas del Real Hospital del Buen Suceso é Instituto Oficial Nacional de Madrid

OCULISTA

Opera cataratas y todas clases de afecciones en los ojos, párpados y piel.

Prescribe lentes graduados y aplica el (606) á enfermos que lo necesiten.

En Logrosán, del 15 de Julio al 26 del mismo, en la casa de F. Rojas.

Y en Trujillo, del 3 de Septiembre al 19 del mismo, en la Fonda Viuda de Lozano.

Consulta, de diez á una de la tarde

Precio, 5 pesetas

VAPORES CORREOS FRANCESES

Ruega á los enfermos que acuden á dicha consulta lo hagan en los primeros días. Y á los que reciben estos anuncios, les den la mayor publicidad en beneficio de los enfermos.

En Logrosán, del 15 de Julio al 26 del mismo, en la casa de F. Rojas.

Y en Trujillo, del 3 de Septiembre al 19 del mismo, en la Fonda Viuda de Lozano.

Consulta, de diez á una de la tarde

Precio, 5 pesetas

Société Générale de Transports

Marítimes à Vapeur

Trasporti marittimi per vapori

Transportes marítimos por vapor

Servicio fijo, rápido y directo

DE LA

ALMERIA

para el puerto de

ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al BERA IL y BU NO

AIRES (América del Sur), con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos helicópteros y telégrafo sin hilos

"Formosa," "Pampa," y "Plata,"

DE LA

PAMPAS

saldrá de ALMERIA el 12 DE AGOSTO

DE 1911 y admitirá pasaje en cámaras de

PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA Y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de PRIMERA y SEGUNDA

de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE

COMIDA Á LA ESPAÑOLA.

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de TERCERA CLASE mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10 de Agosto ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios,

Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Boulevard del Príncipe, 73 y 75. ALMERIA

COMPANÍAS AMBURGUESAS

Hamburg-Sudamerikanische, D. G.

Hamburg-American Line

LÍNEA DEL PLATA

Vapores rápidos por afamados vapores correos

29 6 1911 120

"SANTA ELENA," que saldrá de Cádiz el 20 de Julio.

"CORDOBA," que saldrá de Cádiz el 27 de idem.

"SALAMANCA," que saldrá de Cádiz el 10 de Agosto.

"SANTA CRUZ," que saldrá de Cádiz el 24 de igual mes.

"PEÑAMBUCO," que saldrá de Cádiz el 7 de Septiembre.

LÍNEA DE CUBA-MEXICO

El magnífico vapor "FRANKENWALD," que saldrá de Cádiz el día 30 del actual.

ATENAS

Estos vapores ofrecen excelente acomodo y buen trato para pasajeros de 3^a clase, llevando para el servicio de los mismos, cocineros y camareros españoles. Las comidas condimentadas á la española son buenas y abundantes con vino y pan fresco, diarios.

La asistencia médica, así como la botica, es gratuita.

La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor se efectúa en ya por cuenta de la Compañía.

Los pasajeros deberán venir provistos de sus cédulas personales y demás documentos que necesiten según sus circunstancias, como asimismo de un certificado del Juez de Instrucción ó del Juez municipal acreditando no estar sujetos a procesamientos ni demandas.

La llegada á Cádiz de los pasajeros deberá ser cuando menos un día antes de la salida del buque.

Para garantizar sitio en estos buques tienen que pedir los pasajeros que se le reserve, con la mayor anticipación posible. Para más informes dirigirse á los Agentes en Cádiz "Hijo de Hijo" e Evelio Láinez, calle Calderón de la Barca, 19.

A los cosecheros de vinos

El antiácido SEROMA no tiene rival para los vinos ligeramente picados, siendo absolutamente inocuivo y devolviéndoles su primitivo estado.

Balneario de Santa Teresa (Ávila)

Clima seco. Altura 1.236 metros

ESTUFAS DE DESINFECCIÓN

Aguas radio-azotadas, bicarbonatadas, litínicas.

Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritis, etc.

Temporada de 20 Junio al 20 de Septiembre.

SECCION DE ANUNCIOS



No bebas más,
este vicio no es más que
nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclaves de la bebida pueden ser libres de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura infusiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intertempante.

MUESTRA Túdias aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbela hoy COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á una de los depositos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. acercarse, diríjase directamente á COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 102. Depositos: en CACERES, Farmacia de Adrián Carrasco, Alfonso XIII, 31; en BURGOS, Farmacia de S. Díez Herrera; en MÁLAGA, Farmacia de Juan López; en VALENCIA, Farmacia de H. Pérez San Juan y Farmacia de Joaquín Trinidad; VALENCIA DE ALCANTARA, P. Belaunde, Acebedo, 1.

SEDE CACERES, Farmacia de Antonio Andrade; en HERVAS, Farmacia de Juan López; en SALVATIERRA DE SANTIAGO, Farmacia de H. Pérez San Juan y Farmacia de Joaquín Trinidad; VALENCIA DE ALCANTARA, P. Belaunde, Acebedo, 1.

LA ZURCIDORA MECÁNICA



Con este aparato hasta un niño puede rapidamente, y sin igual perfección.

ZURCIR Y REMENDAR

medias, calcetines y bajos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo o seda.

NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA. Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.

Se remite libro de gastos previo envío de DIEZ PESETAS.

Sociedad Peñal MAGIC WEAVE, Paseo de Gracia, 97 - BARCELONA.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CAPITAL SOCIAL 25 MILLONES DE PESETAS.

FÁBRICAS EN
Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Lisboa y Aldea-Moret (Cáceres).

Gran premio en la Exposición Universal de Licea 1905; Premio de Honor en la Exposición de Industrias de Madrid 1907; Gran Premio en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908 (LA MÁS ALTA RECOMPENSA).

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfósforos.

Nitrato de sodio.

Sal de potasa.

Sulfato de amoníaco.

Sulfato de cobre.

Sulfato de hierro.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos.

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y de la determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGROQUÍMICO importantísimo para el empleo racional de abono, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Ezequiel Sr. Luis Gr. Madrid.

Para informes y pedidos dirigirse a sus representantes en esta provincia.

José Acha, Hermano y Comp.

PORTAL LLANO, 9 - CACERES.



La Unión y El Fénix Español

COMPAGNIA DE SEGUROS REUNIDOS

DOMICILIADA EN MADRID

Capital social EFECTIVO: 12 millones de pesetas.

Completamente desembolsado.

Superior al de todas las demás Compañías que operan en España.

Capital social EFECTIVO: 12 millones de pesetas.

Completamente desembolsado.

Superior al de todas las demás Compañías que operan en España.

Capital social EFECTIVO: 12 millones de pesetas.

Completamente desembolsado.

Superior al de todas las demás Compañías que operan en España.

Capital social EFECTIVO: 12 millones de pesetas.

Completamente desembolsado.

Superior al de todas las demás Compañías que operan en España.

Capital social EFECTIVO: 12 millones de pesetas.

Completamente desembolsado.

Superior al de todas las demás Compañías que operan en España.

Capital social EFECTIVO: 12 millones de pesetas.

Completamente desembolsado.

Superior al de todas las demás Compañías que operan en España.

Capital social EFECTIVO: 12 millones de pesetas.

Completamente desembolsado.

Superior al de todas las demás Compañías que operan en España.

Capital social EFECTIVO: 12 millones de pesetas.

Completamente desembolsado.

Superior al de todas las demás Compañías que operan en España.

Capital social EFECTIVO: 12 millones de pesetas.

Completamente desembolsado.

Superior al de todas las demás Compañías que operan en España.

Capital social EFECTIVO: 12 millones de pesetas.

Completamente desembolsado.

Superior al de todas las demás Compañías que operan en España.

Capital social EFECTIVO: 12 millones de pesetas.

Completamente desembolsado.

Superior al de todas las demás Compañías que operan en España.

Capital social EFECTIVO: 12 millones de pesetas.

Completamente desembolsado.

Superior al de todas las demás Compañías que operan en España.

Capital social EFECTIVO: 12 millones de pesetas.

Completamente desembolsado.

Superior al de todas las demás Compañías que operan en España.

Capital social EFECTIVO: 12 millones de pesetas.

Completamente desembolsado.

Superior al de todas las demás Compañías que operan en España.

Capital social EFECTIVO: 12 millones de pesetas.

Completamente desembolsado.

Superior al de todas las demás Compañías que operan en España.

Capital social EFECTIVO: 12 millones de pesetas.

Completamente desembolsado.

Superior al de todas las demás Compañías que operan en España.

Capital social EFECTIVO: 12 millones de pesetas.

Completamente desembolsado.

Superior al de todas las demás Compañías que operan en España.

Capital social EFECTIVO: 12 millones de pesetas.

Completamente desembolsado.

Superior al de todas las demás Compañías que operan en España.

Capital social EFECTIVO: 12 millones de pesetas.

Completamente desembolsado.

Superior al de todas las demás Compañías que operan en España.

Capital social EFECTIVO: 12 millones de pesetas.

Completamente desembolsado.

Superior al de todas las demás Compañías que operan en España.

Capital social EFECTIVO: 12 millones de pesetas.

Completamente desembolsado.

Superior al de todas las demás Compañías que operan en España.

Capital social EFECTIVO: 12 millones de pesetas.

Completamente desembolsado.

Superior al de todas las demás Compañías que operan en España.

Capital social EFECTIVO: 12 millones de pesetas.

Completamente desembolsado.

Superior al de todas las demás Compañías que operan en España.

Capital social EFECTIVO: 12 millones de pesetas.

Completamente desembolsado.

Superior al de todas las demás Compañías que operan en España.

Capital social EFECTIVO: 12 millones de pesetas.

Completamente desembolsado.

Superior al de todas las demás Compañías que operan en España.

Capital social EFECTIVO: 12 millones de pesetas.

Completamente desembolsado.

Superior al de todas las demás Compañías que operan en España.

Capital social EFECTIVO: 12 millones de pesetas.

Completamente desembolsado.

Superior al de todas las demás Compañías que operan en España.

Capital social EFECTIVO: 12 millones de pesetas.

Completamente desembolsado.

Superior al de todas las demás Compañías que operan en España.

Capital social EFECTIVO: 12 millones de pesetas.

Completamente desembolsado.

Superior al de todas las demás Compañías que operan en España.

Capital social EFECTIVO: 12 millones de pesetas.

Completamente desembolsado.

Superior al de todas las demás Compañías que operan en España.

Capital social EFECTIVO: 12 millones de pesetas.

Completamente desembolsado.

Superior al de todas las demás Compañías que operan en España.

Capital social EFECTIVO: 12 millones de pesetas.

Completamente desembolsado.

Superior al de todas las demás Compañías que operan en España.

Capital social EFECTIVO: 12 millones de pesetas.

Completamente desembolsado.

Superior al de todas las demás Compañías que operan en España.

Capital social EFECTIVO: 12 millones de pesetas.

Completamente desembolsado.

Superior al de todas las demás Compañías que operan en España.

Capital social EFECTIVO: 12 millones de pesetas.

Completamente desembolsado.

Superior al de todas las demás Compañías que operan en España.

Capital social EFECTIVO: 12 millones de pesetas.

Completamente desembolsado.

Superior al de todas las demás Compañías que operan en España.

Capital social EFECTIVO: 12 millones de pesetas.

Completamente desembolsado.

Superior al de todas las demás Compañías que operan en España.

Capital social EFECTIVO: 12 millones de pesetas.

Completamente desembolsado.

Superior al de todas las demás Compañías que operan en España.

Capital social EFECTIVO: 12 millones de pesetas.

Completamente desembolsado.

Superior al de todas las demás Compañías que operan en España.

Capital social EFECTIVO: 12 millones de pesetas.</p